



La Asociación Mundial de Avicultura Científica (WPSA)

La Asociación Mundial de Avicultura Científica (World's Poultry Science Association, WPSA) se constituyó en 1912, en los comienzos del desarrollo de la avicultura moderna. Actualmente consta de más de 6.000 miembros; la mayoría de ellos están integrados en 52 secciones nacionales, y también hay socios en otros 43 países.

La WPSA es la única asociación científica existente en el campo de la avicultura. Sin embargo, se encuentra abierta a la participación de todas las personas que desarrollan su actividad profesional en este campo; por ello, sus socios no son exclusivamente científicos o profesores; en todos los países hay una amplia representación de los técnicos de cualquier especialidad que trabajan en las empresas del sector.

Objetivos

Su objetivo principal es contribuir al avance y divulgación de los conocimientos científicos aplicables en la avicultura, promoviendo la interrelación entre los investigadores y educadores, y los técnicos que trabajan en la industria avícola.

Esta finalidad se logra en parte a través de la organización de un **Congreso Mundial** cada 4 años (que ya ha llegado a la 21ª edición), y de la edición de una revista de la Asociación, de periodicidad trimestral (**World's Poultry Science Journal**), publicación de referencia obligada por los excelentes trabajos de revisión bibliográfica que se incluyen en cada número, además de noticias, reseñas de publicaciones, etc. También se convocan periódicamente becas para jóvenes investigadores, y premios a la trayectoria científica o educativa.

La **Federación Europea de la WPSA** es particularmente activa; además de organizar cada 4 años su propia **Conferencia Europea**, mantiene **10 grupos científicos de trabajo** responsables de la coordinación internacional en cada una de las áreas de especialización (economía, genética, reproducción, nutrición, bienestar animal, calidad de carne, calidad de huevo, aves acuáticas y pavos). Estos grupos promueven la presentación de proyectos de investigación coordinados a la Unión Europea, colaboran en la formulación de legislación específica en el ámbito de la UE, y proponen en ciertos casos metodologías estándares de experimentación, que han pasado a ser utilizadas de forma generalizada.